



presupuesto

Gastos de quinta y la Ciudad acordó: que por el depositario de propios del fondo de los mínimos con aplicación á gastos de quinta se abonen a los señ. D. Bernardo Sartre Alcalde segundo, y D. Francisco Caparrós Regidor, comisarios nombrados por tal Municipalidad la cantidad de dos mil quinientos sesenta y seis rs. que han importado los gastos ocasionados en los cinco sorteos de la quinta del presente año, expidiéndose al efecto el oportuno libramiento

Como que se concluyó este Cabildo que firman los señ. concurrentes de que yo el Sr. certifico =

[Handwritten signatures and stamps]

Carmona
Fudela
Luzán
Motina
Retana
Leyva
Laborda
Jesús Torres

Concejo - Junta de P. M. y P. L. Ciudad de Lorca, á nueve

